ASUNTO: Reunión virtual seguimiento CONTRATO 1780 - 2018 - TICKET FAST y revisión prórroga.	**DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de Equipamientos Culturales - Gerencia de Escenarios**	
LUGAR: Google meet	**FECHA**: 30/05/2023	**HORA:** 11:00 am - 12:00 pm

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Hanna Paola Cuenca Hernandez	SEC	Subdirectora de Equipamientos Culturales	hanna.cuenca@idartes.gov.co	3016486576	
Maura Lucía Achury Ramírez	SEC	Gerente de Escenarios - Supervisora delegada	maura.achury@idartes.gov.co	3186349801	
German Gomez	Ticket Fast	Representante legal	german.gomez@tuboleta.com		

Los demás invitados a la reunión se pueden visualizar en el pantallazo adjunto, el cual hace parte integral de la presente acta.

ORDEN DEL DIA

1. **Saludo y verificación del quórum.**
2. **Seguimiento obligaciones CONTRATO 1780 - 2018 - TICKET FAST.**
3. **Revisión de prórroga del CONTRATO 1780 - 2018 - TICKET FAST.**
4. **Compromisos.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Saludo y verificación del quórum.**

 Previa convocatoria vía Google Calendar, fue convocada la reunión de seguimiento del Contrato 1780 - 2018 - TICKET FAST con fecha de atención del día martes 30 de mayo de 2023 a las 11:00 am de manera virtual por Google meet, para la cual se reunieron las personas que aparecen en el pantallazo de asistencia adjunto como parte integral de esta acta.

2. **Seguimiento CONTRATO 1780 - 2018 - TICKET FAST.**

 Desde la supervisión del Contrato No.1780-2018 se revisa el ejercicio contractual reiterando el cumplimiento de las obligaciones en el marco del contrato de operación de boletería:

 - En el marco de las obligaciones del Contrato y de la oferta presentada en el acápite de ofrecimientos – factor de calidad, en la cual el contratista se compromete a "consolidar, segmentar, georreferenciar y entregar a la supervisión del contrato información proveniente de la(s) base(s) de datos de los usuarios que adquieran derechos de asistencia a los eventos propios del IDARTES, analizadas con información por cada escenario, 12 veces en el año, durante el plazo de ejecución del contrato", cumpliendo con la normativa vigente. Se señala por parte de Tuboleta en lo referente a los soportes relacionados con la obligación de entregar las bases de datos segmentadas por evento y por escenario, que a la fecha se encuentra la base de datos segmentada del mes de abril de 2023. De acuerdo a lo anterior, se menciona que el cronograma de entrega de las bases de datos pendientes será de la siguiente manera:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

CRONOGRAMA ENTREGA BASES DE DATOS	
PERIODO	**FECHA DE ENTREGA**
Base de datos correspondiente al periodo (01-04-23 hasta 30-04-23)	Esta información fue subida a Drive el día 16 de mayo de 2023. Esta base cuenta con los parámetros acordados con IDARTES como entregable inicial y fue la base socializada en la reunión. A esta carpeta tiene acceso Hanna Cuenca y Luis Loaiza.
Base de datos correspondiente al periodo (01.01.2022 hasta el 31.03.2023)	Esta base de datos será entregada por TICKET FAST a IDARTES a más tardar el día 15 de junio de 2023. **Nota Aclaratoria 1: Se reitera que no se podrá contar con el 100% de la base con datos de georreferenciación, pues esto depende de la calidad de datos que otorguen los clientes al momento de la compra. **Nota Aclaratoria 2: Las bases de datos hasta el mes de abril del 2023 habían sido entregadas en la oportunidad establecida en el contrato. Las que se van a entregar ahora, incluirán además la información complementaria relacionada con la Georeferenciación.
Base de datos correspondientes al periodo (01.05.2023 en adelante)	Entrega de la base de datos de manera mensual, dentro de los primeros cinco días de cada mes.

*Se toma cronograma entrega de bases de datos, de respuesta remitida por Tuboleta el 30 de mayo de 2023.

- Comunicaciones y mercadeo:

 Se reitera realizar la revisión de las estrategias de mercadeo según lo que establece el contrato, incluyendo el envío de las bases de datos segmentadas. Tal como se menciona en Punto (d) anexos firmados del contrato "Solicitar reporte sobre la divulgación y promoción mensual en redes sociales de todos los eventos realizados en Idartes" (correspondiente a Mercadeo directivo y apoyo publicitario). Adicionalmente, se realiza lectura de la obligación (f) "Diseñar junto con Idartes, cada vez que se requiera, una estrategia de comunicación y mercadeo que apoye la venta de los eventos realizados en los escenarios a cargo del Idartes". Para ello, se agendará reunión la próxima semana para adelantar lo correspondiente a los planes, inicialmente el denominado Plan "AVENTURAS EN FAMILIA" de acuerdo a la solicitud remitida a Diana Orjuela, adicionalmente se reitera la activación de los códigos: **NUESTROTEATRO (20%)** aplicará para los siguientes eventos propios del Teatro Jorge Eliécer Gaitán y la Sala Gaitán: 1. Kei Linch y la Muchacha, 2. El Quijote, 3. PINNHOCHIO, 4. EL COLEGIO DEL CUERPO FLOWERS FOR KAZUO; código **CUMPLO50** (**30%)** aplicará para todos los eventos propios del Teatro Jorge Eliécer Gaitán y la Sala Gaitán. **Únicamente para compras en taquilla presentando el documento de identidad para las personas que cumplen 50 años en el 2023**; creación de los siguientes códigos para aliados estratégicos: **SOYANATO 25%, UAMERICA 25%, UCENTRAL 25%,** loscuales **aplicarán para los siguientes eventos:** 1. Todos los eventos propios del Teatro Jorge Eliécer Gaitán y la Sala Gaitán y 2. Planetario de Bogotá: Show láser bandas musicales, Salvando primates una experiencia inmersiva y Música visual Queen inmersivo.
 Se realizará avance por parte de Tuboleta en la presentación de los informes correspondientes que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones del Contrato de operación de boletería.

- Liquidaciones pendientes y cierres comerciales: Se señala por parte de Tuboleta que se encuentra al día con el envío de las liquidaciones pendientes y los cierres comerciales. Se reitera la importancia de remitir los cierres comerciales y reporte de acceso correspondientes, todos los martes siguientes a cada evento, de acuerdo a lo señalado en las obligaciones del Contrato 1780 de 2018.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

3. Revisión de prórroga - CONTRATO 1780 de 2018 - TICKET FAST

Dado que está previsto para el día 10 de junio de 2023 la terminación del contrato No. 1780 de 2018, y que fue declarado desierto el proceso de Licitación pública IDARTES-LP-001-2023 el cual tenía por objeto "*Prestar servicios como operador de boletería física o virtual al Instituto Distrital de las Artes- IDARTES- para los eventos que se lleven a cabo en los equipamientos propios o administrados por la entidad, acorde con las especificaciones técnicas definidas y la normativa que rige la materia*", nos parece importante revisar se menciona la posibilidad de considerar una posible prórroga hasta el día 16 de septiembre de 2023, con el fin de poder adelantar el proceso de Selección Abreviada por menor cuantía de acuerdo a lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los tiempos establecidos para este tipo de procesos. Lo anterior, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de operación de boletería en los equipamientos a cargo del Idartes, mientras se surte el proceso contractual respectivo, garantizando el cumplimiento de la norma, el correcto funcionamiento y operación de los equipamientos en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales y realizar las acciones pertinentes en cuanto a liquidaciones y demás, para garantizar el cierre del contrato sin contratiempos.

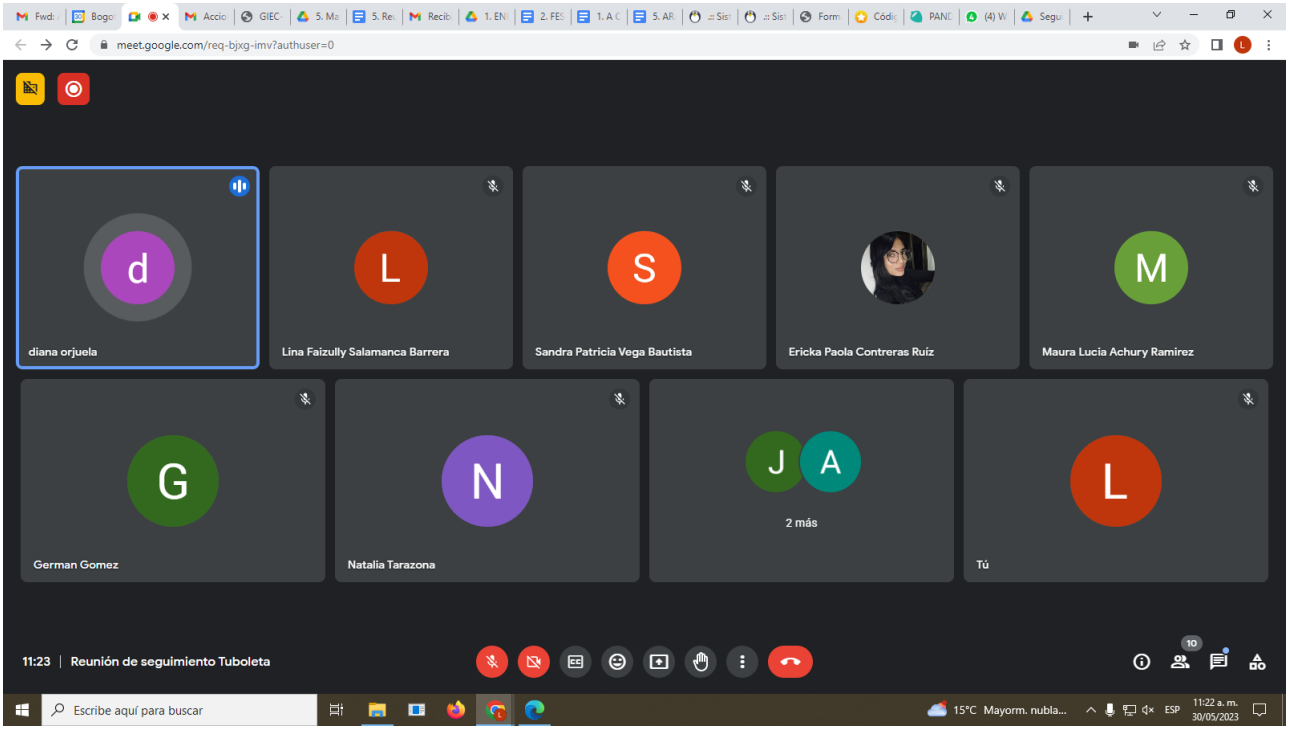
De acuerdo a lo mencionado anteriormente, las partes realizan la revisión y aprueban solicitar prórroga al Contrato 1780 de 2018 hasta el 16 de septiembre de 2023, para garantizar el cumplimiento de los propósitos trazados por la entidad, incluyendo el correcto funcionamiento de los equipamientos a su cargo de manera permanente y adecuada, según la necesidad de continuar con la prestación del servicio de operación y venta de boletería, garantizando los estándares de calidad, seguridad y competitividad en las actividades de comercialización y distribución de boletería de los eventos realizados en los escenarios, mientras se adelantan los trámites correspondientes al proceso referido a este servicio. Por estas consideraciones, se solicita realizar los trámites jurídicos correspondientes para formalizar la solicitud de prórroga en los tiempos acordados.

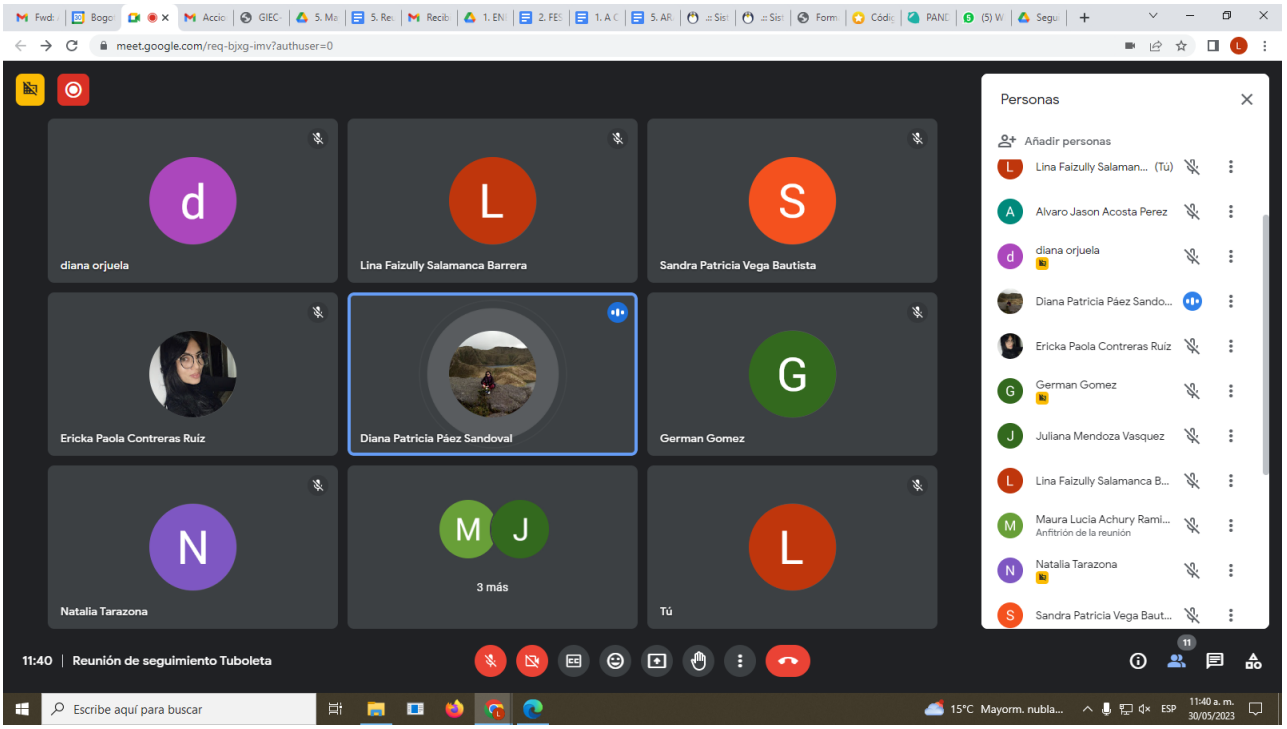
4. **Compromisos:** Los compromisos se señalan al final del acta de reunión.

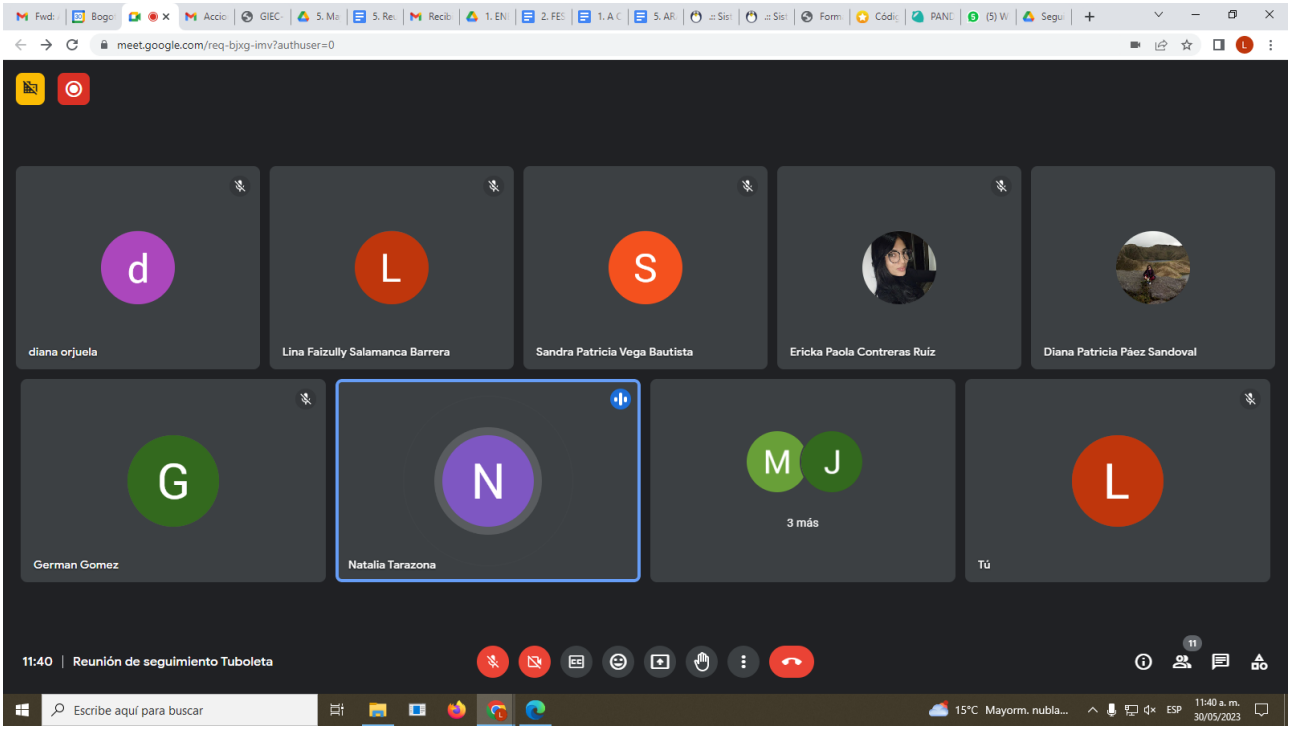
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Remitir las bases de datos segmentadas de acuerdo al cronograma remitido.	Ticket Fast	15 de junio de 2023
Avanzar en la presentación de los informes que den cuenta del cumplimiento de las obligaciones del Contrato de operación de boletería.	Ticket Fast	15 de junio de 2023
Revisión de las estrategias de mercadeo según lo que establece el contrato	IDARTES/Ticket Fast	Inicios próxima semana
Realizar prórroga al Contrato 1780 - 2018 - TICKET FAST hasta el 16 de septiembre de 2023	IDARTES/Ticket Fast	Junio 7 de 2023

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.


meet.google.com/req-bjxg-imv?authuser=0
diana orjuela
Lina Faizully Salamanca Barrera
Sandra Patricia Vega Bautista
Ericka Paola Contreras Ruiz
Maura Lucia Achury Ramirez
German Gomez
Natalia Tarazona
2 más
Tú
11:23 | Reunión de seguimiento Tuboleta
Escribe aquí para buscar
15°C Mayorm. nubla...
ESP
11:22 a. m.
30/05/2023


meet.google.com/req-bjxg-imv?authuser=0
diana orjuela
Lina Faizully Salamanca Barrera
Sandra Patricia Vega Bautista
Ericka Paola Contreras Ruiz
Diana Patricia Páez Sandoval
German Gomez
Natalia Tarazona
3 más
Tú
Personas
Añadir personas
Lina Faizully Salaman... (Tú)
Alvaro Jason Acosta Perez
diana orjuela
Diana Patricia Páez Sando...
Ericka Paola Contreras Ruiz
German Gomez
Juliana Mendoza Vasquez
Lina Faizully Salamanca B...
Maura Lucia Achury Rami...
Anfitrión de la reunión
Natalia Tarazona
Sandra Patricia Vega Baut...
11:40 | Reunión de seguimiento Tuboleta
Escribe aquí para buscar
15°C Mayorm. nubla...
ESP
11:40 a. m.
30/05/2023


meet.google.com/req-bjxg-imv?authuser=0
diana orjuela
Lina Faizully Salamanca Barrera
Sandra Patricia Vega Bautista
Ericka Paola Contreras Ruiz
Diana Patricia Páez Sandoval
German Gomez
Natalia Tarazona
3 más
Tú
11:40 | Reunión de seguimiento Tuboleta
Escribe aquí para buscar
15°C Mayorm. nubla...
ESP
11:40 a. m.
30/05/2023

BOGOTÁ D.C.

Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co>

ACTA SOLICITUD DE PRÓRROGA CONTRATO 1780 DE 2018

12 mensajes

Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co> 30 de mayo de 2023, 13:10
Para: Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co>

Buenas tardes querida Maura,

Amablemente remito el acta del asunto, para pronta revisión y lo pertinente;

Muchas gracias y quedamos muy atentos para avanzar con el trámite de firmas ante Tuboleta.

Cordial saludo

--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

LINA F. SALAMANCA BARRERA
Subdirección de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750

20232000251323_00001.pdf
343K

Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co> 31 de mayo de 2023, 15:27
Para: Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co>

Buenas tardes, Lina

Envío documento firmado

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Maura Lucia Achuy Ramirez
Gerente de Escenarios
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
WhatsApp: +57 318 6349801



20232000251323_00001.pdf
472K

Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co> 31 de mayo de 2023, 15:45
Para: German Gomez <german.gomez@tuboleta.com>
Cc: Diana Orjuela <diana.orjuela@tuboleta.com>, Maria Camila Betancourth <maria.betancourth@tuboleta.com>, Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co>

Buenas tardes,

Me permito remitir el acta de la reunión del 30 de mayo de 2023 en el marco del contrato 1780 de 2018, para el trámite de firma correspondiente.

Por favor remitir firmada lo antes posible para continuar con el proceso de solicitud de prórroga.

Muchas gracias

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

20232000251323_00001.pdf
472K

Maria Camila Betancourth <maria.betancourth@tuboleta.com> 31 de mayo de 2023, 19:45
Para: Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co>, German Gomez <german.gomez@tuboleta.com>, Victoria Bonilla <victoria.bonilla@tuboleta.com>, Valeria Martinez <valeria.martinez@tuboleta.com>, Yeison Rojas <yeison.rojas@tuboleta.com>
Cc: Diana Orjuela <diana.orjuela@tuboleta.com>, Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co>, Nataly Zea <nataly.zea@tuboleta.com>, Darwin del Rio <darwin.delrio@tuboleta.com>

Hola Lina

Recibido.

Sumo al equipo jurídico para su revisión y ok para firma del Representante legal.

De: Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co>
Enviado: miércoles, 31 de mayo de 2023 15:45
Para: German Gomez <german.gomez@tuboleta.com>
Cc: Diana Orjuela <diana.orjuela@tuboleta.com>; Maria Camila Betancourth <maria.betancourth@tuboleta.com>; Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co>
Asunto: Fwd: ACTA SOLICITUD DE PRÓRROGA CONTRATO 1780 DE 2018

[El texto citado está oculto]



Este correo electrónico y los archivos transmitidos con él son confidenciales y tienen como fin exclusivo el uso por parte del individuo o la entidad a quienes están dirigidos. Si ha recibido este correo electrónico por error, notifíqueselo al administrador del sistema.

Este correo electrónico y los archivos transmitidos con él son confidenciales y tienen como fin exclusivo el uso por parte del individuo o la entidad a quienes están dirigidos. Si ha recibido este correo electrónico por error, notifíqueselo al administrador del sistema.

20232000251323_00001.pdf
472K

Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co> 2 de junio de 2023, 7:59
Para: Maria Camila Betancourth <maria.betancourth@tuboleta.com>
Cc: Darwin del Rio <darwin.delrio@tuboleta.com>, Diana Orjuela <diana.orjuela@tuboleta.com>, German Gomez <german.gomez@tuboleta.com>, Hanna Cuenca <hanna.cuenca@idartes.gov.co>, Juliana Mendoza Vasquez <juliana.mendoza@idartes.gov.co>, Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co>, Nataly Zea <nataly.zea@tuboleta.com>, Valeria Martinez <valeria.martinez@tuboleta.com>, Victoria Bonilla <victoria.bonilla@tuboleta.com>, Yeison Rojas <yeison.rojas@tuboleta.com>

Buen día estimados,

Estamos atentos al envío del documento firmado para avanzar con el trámite de prórroga correspondiente.

Muchas gracias!

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]

Yeison Rojas <yeison.rojas@tuboleta.com> 2 de junio de 2023, 8:45
Para: Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co>, Maria Camila Betancourth <maria.betancourth@tuboleta.com>
Cc: Darwin del Rio <darwin.delrio@tuboleta.com>, Diana Orjuela <diana.orjuela@tuboleta.com>, German Gomez <german.gomez@tuboleta.com>, Hanna Cuenca <hanna.cuenca@idartes.gov.co>, Juliana Mendoza Vasquez <juliana.mendoza@idartes.gov.co>, Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co>, Nataly Zea <nataly.zea@tuboleta.com>, Valeria Martinez <valeria.martinez@tuboleta.com>, Victoria Bonilla <victoria.bonilla@tuboleta.com>

Buenos días Lina,

Adjunto envío el acta firmada.

Cordialmente,

Yeison M. Rojas | Subdirector Jurídico
Tuboleta.com
M 321 429 2176
F 593 6306
E yeison.rojas@tuboleta.com
A Carrera 10 No. 24-55 piso 11

De: Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co>
Enviado: viernes, 2 de junio de 2023 7:59
Para: Maria Camila Betancourth <maria.betancourth@tuboleta.com>
Cc: Darwin del Rio <darwin.delrio@tuboleta.com>; Diana Orjuela <diana.orjuela@tuboleta.com>; German Gomez <german.gomez@tuboleta.com>; Hanna Cuenca <hanna.cuenca@idartes.gov.co>; Juliana Mendoza Vasquez <juliana.mendoza@idartes.gov.co>; Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co>; Nataly Zea <nataly.zea@tuboleta.com>; Valeria Martinez <valeria.martinez@tuboleta.com>; Victoria Bonilla <victoria.bonilla@tuboleta.com>; Yeison Rojas <yeison.rojas@tuboleta.com>
Asunto: Re: ACTA SOLICITUD DE PRÓRROGA CONTRATO 1780 DE 2018

[El texto citado está oculto]

20232000251323_00001.pdf
468K

Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co> 2 de junio de 2023, 9:14
Para: Hanna Cuenca <hanna.cuenca@idartes.gov.co>
Cc: Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co>, Juliana Mendoza Vasquez <juliana.mendoza@idartes.gov.co>

Buen día Hanni

Adjunto nos permitimos enviar el Acta de solicitud de prórroga del Contrato 1780 de 2018 - Ticket Fast, para tu firma con la finalidad de avanzar en los trámites correspondientes.

Quedamos atentos muchas gracias!
[El texto citado está oculto]

20232000251323_00001.pdf
468K

Hanna Cuenca <hanna.cuenca@idartes.gov.co> 2 de junio de 2023, 9:17
Para: Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co>
Cc: Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co>, Juliana Mendoza Vasquez <juliana.mendoza@idartes.gov.co>

Avancemos

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]





Hanna Cuenca <hanna.cuenca@idartes.gov.co> 2 de junio de 2023, 9:24
Para: Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co>
Cc: Maura Lucia Achury Ramirez <maura.achury@idartes.gov.co>, Juliana Mendoza Vasquez <juliana.mendoza@idartes.gov.co>

Queridas; envío firmada el acta.

Un abrazo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Hanna Cuenca
Subdirectora de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
WhatsApp: +57 301 6486576

[El texto citado está oculto]

20232000251323_00001.pdf
581K

Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co> 2 de junio de 2023, 11:03
Para: Gestion Documental <gestion.documental@idartes.gov.co>

Buen día compañeros, amablemente me permito solicitar la digitalización de este documento en el siguiente radicado: **20232000251323**.

Muchas gracias!!
[El texto citado está oculto]

20232000251323_00001.pdf
581K

Gestion Documental <gestion.documental@idartes.gov.co> 2 de junio de 2023, 11:05
Para: Lina Faizully Salamanca Barrera <lina.salamanca@idartes.gov.co>

Estimado Señor

Reciba un cordial saludo en nombre del Área de Gestión Documental, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá Idartes, gracias por contactarnos.

En atención a su solicitud, les informamos que la misma se ha radicado con el No.

ACCION REQUERIDA --> ASOCIAR IMAGEN A RADICADO

ACCION REQUERIDA : ASOCIACION DE IMAGEN A RADICADO